

la ley de 25 de Enero, entrañaban la clasificación y la pena que merecía el delito.

Mientras el Gobierno daba su resolución, Escobedo desprendía de su ejército la mayor parte, para que concurriese al sitio de México, donde el General Diaz iba á dar el golpe de gracia á los residuos de la causa imperial.

Desde la ocupacion de Querétaro, se habia prevenido por un bando militar, que todos cuantos individuos hubiesen estado al servicio de Maximiliano en la Ciudad, se presentasen, apercibidos que de no hacerlo, sufrirían inmediatamente la pena de muerte, con arreglo á la misma ley. Pocos dejaron de obedecer á ese llamamiento, y el General Mendez, que persistiendo en ocultarse, lo habian descubierto, identificada su persona fué inmediatamente fusilado.

Poco tiempo dilató el Gobierno en dar su resolución. Maximiliano, debía ser juzgado, con arreglo á la repetida ley de 25 de Enero. Fué necesario entonces conducir al reo al Ex-convento de Capuchinas, juntamente con sus Generales D. Tomás Mejía y D. Miguel Miramon, y asegurarlos y vigilarlos con toda la estrechez propia de la gran responsabilidad que ecsijia su detencion.

## XI.

Observaciones generales sobre la justicia del proceso de Maximiliano.—Rectificación sobre las defensas de los Licenciados Vazquez y Ortega.—El Asesor y el Fiscal—Causa de Maximiliano, Mejía y Miramon.

Hemos llegado al último episodio terrible y solemne por el carácter de los protagonistas, escepcional por la rareza de sus circunstancias, por lo avanzado de los tiempos, y por haber acontecido en el hogar de un pueblo, cuyas costumbres dulces, sin duda han sido el principal elemento que debiendo servirle para prosperar y ser feliz á la sombra de la paz, le ha producido resultados adversos, porque los espíritus díscolos, los hombres inquietos ó ambiciosos que no faltan en ninguna de las naciones, aun las mejor organizadas, han podido esplotar en provecho personal esa

flexibilidad de genio demasiado impresionable, en razon de que, al calor de la imaginacion que domina en los climas tropicales, se ha unido la imperfecta organizacion de nuestra sociedad, disímbola en el fondo, pobre en sus tradiciones y privada de todas las ventajas políticas que por luengos años debian producir en los espíritus la inquietud consiguiente al deseo de su mejoramiento.

Al independerse por primera vez de su Metrópoli los mexicanos, pocas nociones tenian de libertad: la ciencia, monopolizada por el clero durante muchos siglos, apenas dejaba escapar sus destellos laminosos, que disminuian á proporcion que la calma y bienestar de la colonia española debilitaba en los cerebros la actividad, y hacia que el clero, tan útil por su saber en otras épocas de gloria para el cristianismo y de consuelo para los pueblos que gemian en las cadenas feudales, cayese á su vez en la ignorancia, remplazada por el orgullo de su antiguo esplendor.

Las seductores noticias de la ilustracion de otros lejanos paises, de sus revoluciones grandiosas en favor de derechos y de libertades que en México eran casi desconocidas; la perspectiva de un pueblo vecino, que apenas naciente descollaba entre todas las naciones del mundo como el tipo mas avanzado y bello de una República, no tan ideal como la de Platon, pero mas positiva y grandiosa en su forma, atraian con necesaria envidia las miradas de los mexicanos, ya independientes, y les infundia el irresistible deseo de iniciarse en todo el saber humano, de gozar todas las libertades que les eran desconocidas.

La colonia española, tomando nuevo nombre, quiso que se la viese como la mejor y mas sincera hermana de todas

las naciones, y desde luego les tendió los brazos y les abrió sus ignorados puertos. Convidándolas al espléndido banquete de la independencia, les ofrecia en esquisita primicia sus montañas basadas en oro y plata, sus campos fecundos y vírgenes, sus bosques seculares, y sobre todo, su ingenua y hospitalaria amistad, que mas tarde hubo de ocasionarle decepciones ingratas, abusos incalificables y desastres sin cuento.

Era natural que este pueblo, ávido de ciencia, de civilizacion y de libertad, fácilmente se conmoviese y se trastornase á la voz de cualquier revolucionario que ofreciese darle aquellos ricos presentes. Tanta flexibilidad necesariamente despertó y engendró ambiciones que dieron por resultado medio siglo de guerra civil.

Esto era triste, pero á la larga tambien debia ser provechoso, porque los pueblos, trabajados en la esperiencia, poco á poco fueron conquistando las libertades y los derechos que apetecian, hasta el grado de que el año de 1860 pudo verse el último y soberano empuje de la nacion para entrar de lleno y para siempre en las regiones tan disputadas de la reforma.

La Carta fundamental de la República, sancionada en 1857, si bien los mexicanos no la consideraban como la obra mas perfecta, resolvieron hacer de ella un paladion que fijase para siempre su culto político, con tanta mas justicia cuanto que ese Código, consignando la prevision del incalculable adelanto de las sociedades y de sus diversas transformaciones, no quiso fijarse como regla absoluta que algun dia sirviese de rémora al progreso de la República, sino que abrió ancha puerta á toda innovacion bajo

la sapientísima idea de quitar de una vez todo pretesto á las revoluciones armadas.

Esta sola circunstancia era mas que suficiente para formar la cabeza del proceso del partido retrógrado, que ya vencido en el terreno de la razon, en el de los números y en el de las armas, no quiso entrar á la vida política por las pacíficas vías que le dejaba espeditas la Constitucion. Ya se vé, sus principios eran diametralmente opuestos á los que hallaba en esa ley suprema: el espíritu de dominio esclusivo habia dejado de ser ante el inevitable establecimiento de la democrácia, único elemento social de la antigua colonia, que no tuvo mas que ridículas parodias de nobleza y noticias remotas de los reyes, de quienes solamente recibió el yugo consiguiente á la conquista.

Obstinado aquel partido, por muchos años buscó fuera de su propia patria exóticos elementos de vida, que al fin vinieron á ensayarse con mengua de la civilizacion, con vergüenza de quienes los trajeron y con incalculable perjuicio de la humanidad. Para consumir esa obra infanda, fué preciso á las potencias, que diciéndose ilustradas coadyuvaron á ella, hollar con escándalo del mundo todos los principios conservadores de las sociedades, el derecho natural, el derecho de gentes, el derecho político y el derecho de la guerra, porque sin ese atentado enorme, era imposible trastornar desde sus cimientos á un pueblo que se habia constituido con sus recursos propios, bajo los sanos principios de libertad, de independenciam absoluta, de confraternidad, de progreso, de justicia y de orden.

Para establecer otro en que esos mismos nombres fuesen una alucinadora superchería y un sofisma, pero que

en la esencia era divergente hasta lo infinito, tambien se hizo necesario que soldados extranjeros viniesen á derramar la sangre de los mexicanos que se obstinasen en no aceptar tan inusitado cambio; que se redujesen á cenizas poblaciones enteras; que se talasen los campos; que se autorizase el asesinato y el despojo; que donde no habia traidores de voluntad se les hiciese por la coaccion; que la Martinica abriese su mortífero seno á los proscriptos; que se cambiasen los nombres, asignando el de bandidos á los republicanos fieles; que se erigiesen patíbulos en los caminos, en los bosques, en el fondo de las prisiones y en las plazas públicas; que se levantase la ignominiosa picota para renovar los castigos que la dignidad de los gobiernos y el sentimiento pudoroso y humanitario de los hombres de bien tenian abolidos; que la falsificacion ascendiese á instrumento oficial por las llamadas actas en favor del imperio, que contenian firmas imaginarias ó apócrifas; que la delacion fuese un mérito; que se suprimiesen las leyes de la guerra; que las opiniones políticas se condenasen como delitos; que una palabra mal dicha sirviese de causa para aplicar la pena de muerte; que la traicion recibiese condecoraciones; y por último, que se elevase á la categoría de estrategia militar el crimen de plagio, acompañado de circunstancias inusitadas y horrosas, porque para los enemigos de la República llegó á ser espediente ingenioso y fecundo arrancar á los niños del seno de las madres, negar á esos niños el alimento, aprisionar á las hijas y á las esposas, y llevar á los hombres, á los ancianos y á jóvenes que aun no entraban en la pubertad, á los reductos y trincheras para esponerlos á las balas amigas ó enemigas, y poder

por tan espantoso medio hacer un despojo pecuniario ó arrancar una denuncia.

Dilatado habia sido el lapso de nuestras luchas intestinas; mucha sangre habian derramado los partidos para entronizarse, grandes habian sido las alternativas de la guerra, y sin embargo, en los cuarenta y tres años que habian trascurrido desde que se consumó la independenciam hasta el dia luctuoso en que los soldados franceses penetraron al corazon de la República para intervenir en sus cuestiones políticas, los mexicanos no habian contado en la historia de sus contiendas, los inhumanos destrozos y la refinada crueldad, que tuvieron lugar en solos cuatro años de esa intervencion nefanda.

Habituados á sufrir las desgracias comunes de una guerra entre familia, los crímenes atroces eran tan escepcionales, que uno ú otro que se cometiese se veía con espanto; por lo mismo no era difícil suponer que la guerra hecha por una potencia ilustrada fuese menos desastroza.

Ya el año de 47 los americanos del Norte habian dado altos ejemplos de civilizacion en su guerra con México. Impulsados alguna vez por la répresalia, no dejaron de cometer sus desafueros, pero no en tan grande escala que pudieran horrorizar á la humanidad: el plagio era desconocido lo mismo que el sistema de alojamientos forzosos: no se dió el caso de que entregasen á las llamas poblaciones enteras, como sucedió en la intervencion, que llevó la tea incendiaria sobre pueblos como Atotonilco, la Laguna, Altamira y otros muchos.

Parecia muy natural, que los soldados de un pais mas adelantado en civilizacion, segun la fama, hiciesen la guer-

ra bajo principios mas humanitarios, con mejores reglas de honor y de decencia, y llevados de un espíritu mas delicado para inculcar á los pueblos semi-bárbaros del suelo americano, esas ideas de probidad, de justicia y de cultura á que deben su grandeza las naciones ilustradas del viejo Continente.

No fué así: la luz del desengaño destruyó las ilusiones concebidas en la oscuridad de la ignorancia, y sin embargo, los ilusos se forjaron nuevas imágenes de paz y de prosperidad, cuando Maximiliano de Hapsburgo, apareciendo en las playas de México, arrojó al viento las fascinadoras palabras de “EQUIDAD EN LA JUSTICIA.”

Este era el dogma de ese Mesías político salido de Miramar, seducido por la vista de algunas actas de adhesion, que no importaban la milésima parte de votos mexicanos, y por la opinion de algunos sabios que juzgaron ser suficientes aquellos documentos para legitimar un derecho desconocido y autorizar el advenimiento de tan mal aconsejado Príncipe.

La inexorable verdad histórica tiene ya calificados de insuficientes y de fútiles las causas que determinaron la resolucion del Archiduque de Austria para constituirse Emperador en un pais desconocido, y por el que sus improvisadas simpatías estaban fuera del orden natural.

En efecto, si Maximiliano conocia la historia de México, en México era tan desconocido el nombre del Príncipe, que fué necesario á sus partidarios hacer una biografía del ente incógnito que deberia regir sus destinos. Un año antes de la célebre Convencion de Lóndres nadie hablaba ni habia oído hablar de ese personaje, que si habia tenido

alguna significacion en los sucesos de Europa, su arrinconamiento en Miramar lo habia envuelto para los mexicanos en densas sombras.

Pueden brotar las simpatías de un pueblo en presencia de un hombre grande como Napoleon I, que por sus famosas hazañas se hizo conocer del mundo todo. Recordamos que un historiador, refiriéndose á la invasion francesa en España á principios de este siglo, reprochaba al héroe haber querido imponerse á la Península por la fuerza, cuando sus proezas y su genio esclarecido le habian granjeado el afecto de los españoles.

Garibaldi, en alas de la libertad, ha llegado á una altura donde, á semejanza del sol, arranca las simpatías tanto de los pueblos libres como de los pueblos oprimidos.

La seducción de la gloria extrema, puede muy bien inspirar á un pueblo el deseo de enaltecerse bajo la direccion de uno de esos hombres, que admirados en la tierra toda por sus ínclitos hechos, son por decirlo así, la encarnacion de una idea provechosa á todas las sociedades; pero Maximiliano ¿podia presentar tan egregio título?

No negaremos al Archiduque sus virtudes privadas, ni su sabiduria, ni su valor, ni los sentimientos humanitarios que, buenamente juzgando, pudieron inspirarle la idea de tomar á su cargo el hacer la felicidad de un pais, conocido de él por vagas noticias, hasta el momento en que los emisarios de un partido, sin título oficial ni legítimo, fueron á Miramar misteriosamente provistos con la autorizacion de un monarca tambien extraño á México, á ofrecer un imperio cuyo cetro y corona destrozados en Padilla, habian quedado fundidos en el fuego de la libertad.

Pero Maximiliano era demasiado hábil para conocer que ni esas virtudes privadas, ni esa sabiduria, ni ese valor que lo acompañó al sepulcro, ni los sentimientos de humanidad que sin vacilar le concedemos, eran recursos suficientes para presentarse en las playas mexicanas, sin mas credenciales que esas actas de adhesion á que tanto él como sus sabios quisieron dar tanta importancia, y en virtud de las cuales se le recibiria como á un enviado del cielo en medio del *hossana* universal.

El presunto Emperador, no se decidió á venir, hasta que Napoleon III le dió todas las seguridades de que un ejército francés le serviria de escolta y de sosten, de apoyo y de defensa para levantar y consolidar su trono. Este fué su primer error, y su primer delito. El y los sabios que lo aconsejaron, descansando quizá en esas reglas del derecho internacional europeo, en que por razon de lo que llaman equilibrio las potencias del viejo continente, aceptan las mútuas intervenciones, ignoraban que en América ese principio no ha podido aclimatarse jamas, y que la presencia de fuerzas extranjeras en las Repúblicas hispano-americanas para intervenir en sus negocios interiores, se ha rechazado siempre como acto contrario al derecho de gentes.

Si á esto se agrega el conocimiento que Maximiliano debia tener de la manera insólita con que el Gobierno francés arrojó á sus soldados sobre las costas mexicanas, de los fútiles pretextos con que rompió la Convencion de Londres, y de la incalificable osadía con que holló los convenios de la Soledad, tendremos que concluir necesariamente, que al aceptar Maximiliano la alianza de los franceses, aceptó y autorizó sus enormes faltas. En consecuencia,

si cometió un delito cediendo á las proposiciones privadas de un partido sin mas representacion que la que él mismo quiso darse, la aquiescencia llegó á ser crimen de lesa nacion, desde el momento en que no viniendo solo, ni con la única arma de un príncipe electo, que es la enseña de la paz, optó por la guerra que los franceses hacian á la República, no por que viniesen al llamado de los pueblos como se cansaron de manifestarlo, sino para asegurar á sus nacionales de garantías que nunca les habian faltado, pero que eran el pretesto para llevar al cabo las miras de la Francia, envueltas hasta hoy en las sombras del misterio.

Que Maximiliano hubiese llegado hasta la Capital de la República en medio de las salvas que á costa de gruesas sumas de dinero le prepararon sus parciales, despues que las armas francesas ocupando las ciudades del tránsito habian sofocado el sentimiento público, cosa es que no significa mas que el episodio comun de todos los que invaden y vencen á los pueblos con razon ó sin ella.

Que Maximiliano hubiese querido constituirse en gobierno de hecho á favor del apoyo de algunas potencias europeas que se prestaron á reconocerlo, no importa mas que un hecho arbitrario de todo usurpador, que busca en las fórmulas la manera de legitimar sus actos. Esas fórmulas jamas podrian destruir la bastardia de origen de su gobierno, y mucho menos estando como estaba enfrente de otro gobierno que no habia dejado ni dejó de existir; que debia sus títulos á una ley fundamental, cuya legitimidad jamas habian puesto en duda las potencias estrangeras.

Bajo tales condiciones, Maximiliano ya no podia considerarse como gefe de un gobierno, aunque fuese legítimo

en su origen, sino como caudillo intruso de un partido levantado, armado y puesto en aptitud de combatir á la sombra del ejército francés. Aquí se hace preciso repetir lo que los mismos franceses han asentado como verdad innegable. Llegados á la Ciudad de México, ya fuese por la falsa posicion en que se encontraron, por no haber destruido al Gobierno de la República, con el que ellos mismos habian hecho imposible cualquier avenimiento; ya porque tenian que llevar á cabo los pensamientos ulteriores de Napoleon sobre la monarquía en México, el ministro Dubois de Saligny, de acuerdo con el mariscal Forey, ambos sin representacion de mexicanos, nombraron aquella célebre junta de notables, que iniciados en el secreto de la monarquía, aceptaron un título estrangero para declarar lo que Napoleon sin ellos habia declarado ya en las Tullerías, á saber: el cambio de instituciones y el advenimiento de Maximiliano, con la reserva de nombrar otro príncipe en caso de que el Archiduque de Austria no aceptase la corona, ó de que aceptándola muriese sin dejar sucesor.

Grande fué la falta de este príncipe aceptando un poder que descansaba en cimientos tan estraños y falsos, pero el crimen de los notables quedó sin propia calificacion, cuando al sospechar que faltase un príncipe bastante audaz ó candoroso que aceptase un mentido imperio, quisieron autorizar á Napoleon para que dispusiese de los destinos de México. Aquí la traicion á la patria traspasó los límites de toda maldad conocida, y nuestros pósteros se resistirán á creer que en México hayan existido hombres capaces de poner los destinos de una nacion independiente y libre, en manos de un monarca europeo, cuya dinastía descansa en